



MONTAJES DE MARCA S.A.
INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL
NIT. 811.022.617-0

Karlo F

Alcaldía Local de Barrios Unidos
R No. 2019-621-002727-2
2019-03-27 16:34 - Folios: 3 Anexos: 1AN
Destino: Area de Gestion de Desar
Rem/D: MONTAJES DE MARCA SA



Caldas, 27 de marzo de 2019

Señor:
DIEGO ALEJANDRO RIOS BARRERO
Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos.

REF: SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO 196-2018
REALIZAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN CIVILES, CON EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, REDES ELÉCTRICAS, REDES DE COMUNICACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA LAS SEDES Y EDIFICACIONES DE PROPIEDAD O TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

Cordial Saludo,

En atención al asunto de la referencia, solicitamos formalmente la prórroga del contrato en 60 días más a partir de la fecha de terminación primigenia, siendo esta el 16 de abril de 2019, sustentados en los siguientes hechos.

HECHO 1: El Contrato de Obra 196-2018, tiene orden de inicio de fecha 17 de enero de 2019, fecha en la cual no se pudo empezar trabajos inmediatamente, ya que se acordó en comité de obra realizar un diagnóstico y chequeo del alcance del contrato y verificar su conveniencia y normatividad aplicable. Dicho diagnóstico fue realizado por el contratista y ajustado según las necesidades reales del proyecto; el balance definitivo fue entregado en fecha 21 de marzo para aprobación final por parte de la supervisión técnica y jurídica del proyecto.

HECHO 2. La supervisión técnica designada para el proyecto inicialmente, estaba a cargo de la arquitecta Maria victoria Alvarado, pero durante la ejecución se realizó el cambio de supervisión técnica quedando a cargo del Arq. Joaquín Cisneros; a partir de este momento se realizaron las gestiones necesarias para definir varios puntos que se requerían para el avance de las obras.

HECHO 3: mediante correo electrónica de fecha lunes 25 de febrero de 2019, se autorizó al contratista a adelantar las siguientes actividades de obra:
Las actividades por las que se puede iniciar el contrato son las siguientes:



MONTAJES DE MARCA S.A.
INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL
NIT. 811.022.617-0



- Pintura de paredes y techos.
- Pasamuros para cables.
- Cambio de grifaría, sanitarios y orinales
- Retiro de cerámica o tableta, Segundo piso.
- Pintura graniplast para fachada (a tres tonos) y pintura de puerta principal a dos tonos.
- Pintura de pasamanos, color rojo.
- Pintura vinilo para paredes y techos, Blanca.
- Mantenimiento de puertas y pintura de marcos, Marcos en color Negro.
- Mantenimiento divisiones de baño. Antes especificar la actividad vía correo.
- Desmonte cielo raso en icopor, láminas deterioradas.
- Suministro de espejos, debe ser biselado y esmerilado.
- Limpieza y mantenimiento de canaletas.
- Desmonte y adecuación de jardín, traspasar la tierra y plantas a materas individuales dentro de la matera existente.
- Suministro de rejillas y tapas de ventilación.

HECHO 4. Inicialmente se había previsto un piso en Lámina de PVC, pero una vez consultado con los proveedores, y ante la ausencia de especificaciones técnicas y garantías del producto, se recomienda a la supervisión técnica realizar el cambio de piso por laminado 8mm ac4 32 Roble Bourbon, el cual cumple con las garantías y las necesidades del lugar. Este cambio de piso, retrasa el cronograma previsto en la ejecución de la obra.

✓ HECHO 5. Durante la ejecución del contrato se han analizado varias alternativas para el diseño de los mobiliarios, más específicamente los puestos de trabajo, ya que se ha realizado la modulación según los espacios para obtener la mejor distribución de los mismos. En comité del día 18 de marzo, se toma la decisión de que la mejor alternativa son los escritorios modulares tipo L. de 1.50 m * 1.30 m. De acuerdo a esto el contratista realiza la orden para la fabricación de los mobiliarios con la empresa MADERAS CANO, pero por la cantidad de unidades a fabricar se recibe por parte del proveedor comunicación en donde se especifica que el tiempo para la fabricación, suministro e instalación de los puestos de trabajo es de 90 días a partir de la orden compra, la cual es de fecha 20 de marzo de 2019.



MONTAJES DE MARCA S.A.
INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL
NIT. 811.022.617-0



Por los hechos expuestos, solicitamos formalmente una prorroga al contrato en SESENTA DIAS (60) a partir de la fecha de terminación primigenia, esto es el día 16 de abril de 2019, ya que la actividad crítica del proyecto a la fecha es el suministro del mobiliario, y no es posible su entrega en la fecha de terminación contractual.

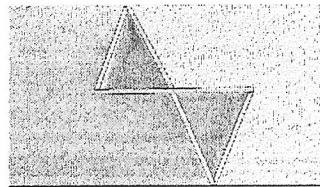
Cordialmente


MIGUEL ÁNGEL RUIZ CANO
Representante Legal
MONTAJES DE MARCA S.A


Proyecto: Ing Jorge Giraldo.
Reviso: Martha Bedoya. Coordinadora admón.

MADERAS CANO

OFICINAS MODULARES Y DE HOGAR



Medellin, 20 de marzo de 2019.

Señores Montajes de Marca S.A

Miguel Ángel Ruiz Cano

Asunto: Tiempo de fabricación puesto de trabajo.

Cordial saludo,

De antemano le agradecemos la invitación a suministrar 25 escritorio modulares tipo L de 1.50 * 1.30, sillas ergonómica, sillas auxiliares para escritorio y bancada para sala de espera, para el proyecto con la Alcaldía Local de Barrios Unidos en la ciudad de Bogotá.

De igual forma les comunicamos que debido al cambio en los diseños y especificaciones inicialmente cotizadas y cambio de colores, el tiempo de fabricación y entrega de los elementos solicitados en su totalidad será de 90 días calendario, a partir de la orden de compra realizada el día 18 de marzo de 2019.

Muchas gracias.

Elkin Cano P
ELKIN CANO PEREZ

Cc: 71.390.768